

DISCURSO DEL ALMIRANTE VIDAL FRANCISCO SOBERÓN SANZ, SECRETARIO DE MARINA, EN LA FIRMA DE CONVENIO CON LA SEMARNAT Y PROFEPA, EN EL EDIFICIO SEDE DE LA SECRETARÍA DE MARINA.

MÉXICO, D.F., A 21 DE JULIO DE 2014.

SALUDO CON APRECIO AL MAESTRO JUAN JOSÉ GUERRA ABUD, SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; AL DOCTOR GUILLERMO JAVIER HARO BÉLCHEZ, PROCURADOR FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ASÍ COMO, A SU DISTINGUIDO GRUPO DE COLABORADORES. LA SECRETARÍA DE MARINA SE SIENTE MUY HONRADA CON SU PRESENCIA; SEAN TODOS USTEDES BIENVENIDOS.

CONSERVAR, PROTEGER Y RESTAURAR LOS ECOSISTEMAS Y RECURSOS NATURALES DEL PAÍS, ES SIN DUDA, UNA TAREA DE TODOS; CONSCIENTES DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE CUIDAR NUESTRO MEDIO AMBIENTE, LAS Y LOS MARINOS DE MÉXICO, ESTAMOS SIEMPRE DISPUESTOS PARA COOPERAR CON LAS GRANDES CAUSAS DE LA NACIÓN.

POR ELLO, LA ARMADA DE MÉXICO SE CONGRATULA DE LLEVAR A CABO LA FIRMA DE ESTE CONVENIO, A TRAVÉS DEL CUAL, BUSCAMOS CONTRIBUIR CON EL EQUILIBRIO DEL MEDIO AMBIENTE, LO CUAL REDUNDARÁ EN EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD MEXICANA.

DE ESTA MANERA, LA SECRETARÍA DE MARINA ESTABLECE DICHO ACUERDO, CON EL FIRME OBJETIVO DE INSTITUIR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y LA DEPENDENCIA A LA CUAL TENGO EL HONOR DE SERVIR.

ENTRE OTRAS COSAS, HEMOS CONVENIDO REFORZAR EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, ASÍ COMO FIJAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA BRINDAR SEGURIDAD A LOS INSPECTORES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS ACTOS DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA E INSPECCIÓN MARÍTIMA EN EL ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y LA SONDA DE CAMPECHE; ADEMÁS DE SALVAGUARDAR Y PRESERVAR ESPECIES MARINAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.

ENTRE OTRAS COSAS, HEMOS CONVENIDO REFORZAR EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, ASÍ COMO FIJAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA BRINDAR SEGURIDAD A LOS INSPECTORES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS ACTOS DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA E INSPECCIÓN MARÍTIMA EN EL ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y LA SONDA DE CAMPECHE; ADEMÁS DE SALVAGUARDAR Y PRESERVAR ESPECIES MARINAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.

CON ACCIONES COMO ÉSTAS, IMPULSAREMOS LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y RECURSOS NATURALES DEL PAÍS; EN ESTE CONTEXTO, LA SECRETARÍA DE MARINA EN COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, IMPLEMENTÓ EL PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y REFORESTACIÓN DEL MANGLAR EN AMBOS LITORALES DEL PAÍS.

EN ESTE ESFUERZO CONJUNTO, SE HA LOGRADO DETECTAR HASTA EL DÍA DE HOY, 37 HECTÁREAS DE MANGLAR QUE SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES, EN LAS CUALES, EL PERSONAL DE LA ARMADA DE MÉXICO, DESDE EL PRIMERO DE ENERO DE ESTE AÑO, REALIZA LABORES DE CUIDADO Y PROTECCIÓN ESPECIAL, A FIN DE EVITAR SU EXTINCIÓN, YA QUE ESTOS ECOSISTEMAS, DISMINUYEN LA EROSIÓN DE NUESTRAS COSTAS, Y LA PROTEGEN DE FENÓMENOS NATURALES, PERO SOBRE TODO, CONSERVAN, LO QUE PARA MUCHAS ESPECIES ENDÉMICAS Y MIGRATORIAS, ES SU HÁBITAT.

POR OTRA PARTE, REFORZAREMOS LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE NUESTRA NACIÓN, YA QUE TENDREMOS MAYOR PRESENCIA EN INSTALACIONES ESTRATÉGICAS DEL SECTOR MARÍTIMO NACIONAL, LO QUE REDUNDARÁ EN UN MEJOR CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES DE LOS MEXICANOS.

ESTA ES UNA MUESTRA MÁS DE QUE JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES; LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, TRABAJAMOS DÍA A DÍA POR ALCANZAR LOS OBJETIVOS NACIONALES PLANTEADOS POR EL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y COMANDANTE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE NUESTRO PAÍS.

EN ESTE SENTIDO, LA SECRETARÍA DE MARINA CONTINUARÁ COLABORANDO CON LAS AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, PARA LLEVAR A CABO ACCIONES COORDINADAS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA Y LA SEGURIDAD DE LOS MEXICANOS.

COMO LO HE MENCIONADO EN OTRAS OCASIONES, ESTOY CONVENCIDO DE QUE EL ESFUERZO CONJUNTO ES LA RUTA QUE NOS LLEVARÁ A BUEN PUERTO; CIUDADANÍA, AUTORIDADES Y FUERZAS ARMADAS, LLEVAREMOS A MÉXICO A ALCANZAR SU MÁXIMO POTENCIAL.

CON LA FIRMA DE ESTE CONVENIO, LAS Y LOS MARINOS DE LA ARMADA DE MÉXICO, REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO DE SERVIR A LA NACIÓN; COMPROMISO QUE NOS MOTIVA A DAR NUESTRO MEJOR ESFUERZO EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE.